

7949 3

Quito, 5 de mayo del 2017

**Señora**  
**MIRIAM EUGENIA NARVAEZ PAREDES**  
**Ciudad**

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y ordinaria de Socios de EOSIEXPRESS OIL SUPPLY CIA LTDA, en la reunión del día viernes 5 de mayo del presente año, resolvió designarla como GERENTE de la misma por el período estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad usted ejercerá las atribuciones que se encuentran detalladas en el Artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 27 de julio del 2007, ante el Notario Noveno encargado del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil registro N 2522 DEL 29 de agosto del 2007.

El representante legal de la compañía es el Gerente, en cuya falta, ausencia o impedimento lo reemplazara el Presidente.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a ustedes encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en la señal de aceptación.

Muy Atentamente,

  
Ing. Marcela Oña Guasumba  
Secretaría AD-HOC

Fecha: Quito, 5 de mayo del 2017

En esta fecha acepto la designación de Gerente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de la conformidad con la ley y el Estatuto Social de la Compañía.

  
Sra. Miriam Eugenia Narváez Paredes  
CC. No 171074733-6

TRÁMITE NÚMERO: 32348



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	24843
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	01/06/2017
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	7949
<b>REGISTROS:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	EOSIEXPRESS OIL SUPPLY CIA. LTDA.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:</b>	NARVAEZ PAREDES MIRIAM EUGENIA
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	1710747336
<b>CARGO:</b>	GERENTE
<b>PERIODO(Años):</b>	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 2522 DEL 29/08/2007 NOT. 9(E) DEL 27/07/2007.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

